

Número 61

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del dia cinco de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, me constituyo en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde D. Maximino Alomar, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y habiendo transcurrido quince minutos, sin que haya numero suficiente de señores votales para poder celebrarla, procede reunir de nuevo, en segundo, el proximo viernes, dia siete de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria  
El Alcalde

*Alomar*

El Secretario,

*José Bonneret*

Número 62

Sesión ordinaria celebrada en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el dia 7 de Agosto de 1964

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y diez minutos del dia siete de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro, se reúne en el Salón de Sesiones, de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde actual D. Pablo Saiz Gralla, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Cementerio de Pícol de, D. José Frau Bon, D. Juan Frau Tomás, D. Lorenzo Frau Roselló, D. Juan Vidal Miralles, el Interventor de Fondos interinos, D. Pedro Fluxà L. de Gorabito y asistido de mi, el infrascrito Secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora doce y once minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta del anterior, que se aprueba por unanimidad.

2

Seguidamente se acuerda reintegrar a D. Jaime Bennassar Sánchez, la cantidad de 280'15 ptas, en concepto

Se acuerda devolver-